CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
17 SEP 2012
POR 1 HORA 1:53 p.m.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Altagracia González
DIPUTADA PROVINCIA SANTIAGO, PLD

"Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho"

Santo Domingo, R.D.
05 de Septiembre 2012

Licenciado:
Abel Martínez Durán
Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho.-

Vía: Lic. Helen Paniagua
Secretaria General

Distinguido Presidente:

Luego de extenderle un cordial saludo, le remito mi rendición de cuentas correspondiente al período Agosto 2011- Julio 2012.

Atentamente.

DIPUTADA ALTAGRACIA GONZALEZ * PROVINCIA SANTIAGO * PLD

Licda. Altagracia González
Diputada PLD, Provincia Santiago

Diputada Altagracia González

"A DOS AÑOS DE GESTION "

Acciones legislativas Agosto 2011- Julio2012

HEMICICLO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Contenido

EDITORIAL: UNA GESTIÓN COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES.....5

LA DIPUTADA QUE CAMBIÓ LA HISTORIA.....6

PERFIL DE LA DIPUTADA ALTAGRACIA GONZALEZ.....8

ACCIONES LEGISLATIVAS.....10

SESIONES.....12

COMISIONES.....19

PROYECTOS.....30

ACTIVIDADES CON LAS COMUNDADES.....40

CULTURA ,IGELESIAS ,DEPORTE Y FIESTAS PATRIAS,DONATIVOS 44

PROGRAMA DENTAL.....49

PROGRAMA DE REPARACION DE VIVIENDAS 53

PROGRAMA DE ASFALTADO.....62

PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO Y LUZ 24 HORAS EN CIENFUEGOS.....65

EN LOS HOSPITALES-CANASTILLAS 69

REGALOS CON MOTIVO DEL DIA DE LOS REYES.....71

CELEBRACION DIA DE LAS MADRES,ENTREGA DE REGALOS.....72

INAUGURACIONES Y ACTIVIDADES EN SANTIAGO 79

DICIEMBRE PRESENTE .PRESIDENTE FERNANDEZ CENA EN CIENFUEGOS.....82

TRABAJO POLITICO.....84

ENCARGADA MUNICIPAL DE LAS MUJERES –ACTIVIDADES 85

BACHILLERES CON DANILO.....101

PROFESIONALES CON DANILO.....112

CENA DE RECAUDACION DE FONDOS "DANILO MEDINA PRESIDENTE ".....115

PROGRAMA TELEVISIVO "VOCES DEL PROGRESO" 119

RESULTADOS DEL TRABAJO POLITICO.....124

EDITORIAL

LA VOZ DE LA DIPUTADA ALTAGRACIA GONZALEZ

UNA GESTIÓN COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES

La vida legislativa es de sumo compromiso para mí, por la responsabilidad que embarga conocer de los proyectos de ley y aprobarlos o no en el hemiciclo, pero por sobre todo reconocer de los beneficios reales que esas leyes a corto, mediano o largo plazo tendrán en los ciudadanos, comunidades y en el desarrollo del país.

Me mueve la fe, el temor a Dios y el compromiso que asumí para contribuir desde el Congreso Nacional, con el desarrollo integral de las comunidades a las cuales represento, por ello cada día estoy en frente de sus necesidades y en procura de su avance.

En cada sesión, comisión de trabajo y actividad legislativa analizo antes lo que diré, opinaré o argumentaré porque estoy consciente que mi voz es la voz de los que no tienen, de mi municipio, de mi Santiago, de mi gente.

Tu diputada en este periodo de gestión estuvo presente con su gente honrando su compromiso para el desarrollo integral de las comunidades.

En este informe se recopilan las actividades legislativas, el trabajo social y las acciones políticas ejecutadas en estos 11 meses.

Altagracia González, la diputada que cambió la historia

Por: Hipólito Martínez

Con Altagracia González, el pueblo de Cienfuegos obtiene en el proceso electoral del 2010, la más alta representación política en sus 36 años de historia; ella encarna los más anhelados ideales de progreso y desarrollo de las comunidades de Santiago Oeste, tradicionalmente excluidas del dinamismo económico que se observa en las demás zonas del gran Santiago.

La joven líder política, carismática y emprendedora, tras su elección como congresista ha desarrollado una gestión ejemplar que marca indudablemente un antes y un después en materia de representación congresual en la sociedad santiaguera, no solo desde el punto de vista de la efectiva y extraordinaria acción social que desarrolla, sino también porque su accionar político marca un nuevo estilo de vinculación con los distintos sectores de la sociedad.

Durante el fragor de su campaña hacia el congreso, dada su vinculación con todo un mosaico de sectores sociales, terminó siendo identificada por el pueblo como **La Diputada de las comunidades**. Eslogan popular al que ha hecho honor desde elcongresodelarepública.

La entusiasta legisladora, rompe varios esquemas en el comportamiento de los políticos tradicionales, los cuales se expresan en cinco aspectos básicos que le imprimen nuevos matices que impactan positivamente en los sueños y esperanzas de la gente y que serán motivo de estudio y justa ponderación por los investigadores sociales.

En primer lugar, la licenciada González se convierte en la primera artífice de los hombres y las mujeres del sector de Cienfuegos para alcanzar su primer escaño en la Cámara de Diputados y así impulsar la gran meta de la creación del Municipio Santiago Oeste, para producir de una vez y por toda el desarrollo integral de las comunidades que circundan a la laboriosa y progresista barriada.

Coherente con su principal propuesta política, no ha descansado un instante construyendo el consenso social necesario que haga posible el concierto de voluntades de los líderes del poder público para que asuman como suyo, como al efecto han asumido el nuevo municipio de Santiago.

La historia de la circunscripción número uno registra en sus añales a Altagracia González como la primera mujer en ganar una curul en la cámara baja vía la modalidad del voto preferencial constituyendo su elección un hito sin precedentes alcanzando un triunfo resonante en su primera postulación.

Tradicionalmente los legisladores, bajo todas las modalidades de elección, son impuestos por las elites económicas o señalados por las cúpulas dirigenciales y sin embargo, Altagracia, de ascendencia humilde y popular, se presenta como la revelación del proceso electoral en que fue electa, demostrando que desde los sectores excluidos también se puede trascender, hacer carrera política y dar un ejemplo fundamentado en el trabajo tenaz, constante y al servicio del pueblo.

Algunos de los proyectos sociales dirigidos por la diputada de las comunidades orientados a dignificar la existencia de los hijos del pueblo son: salud bucal por una sonrisa perfecta el cual ha beneficiado a más de mil pacientes que han podido recibir un implante totalmente gratis. Un techo digno, es un proyecto de construcción y reparación de viviendas. Apoyo a la juventud, a través de gestión de becas y reconocimiento al talento. Más espacio para la mujer, encierra un apoyo integral para la promoción del liderazgo femenino en todos los aspectos de la vida social, familiar, política y profesional.

Además, el programa Niños felices, dirigido a incentivar la formación y recreación de los mismos. Envejecientes con dignidad, incluye alimentación acompañamiento médico y medicamentos.

Altagracia representa la expresión genuina de un nuevo liderazgo basado en el servicio, la equidad, el compromiso y el pacto con los sectores populares, comunitarios, profesionales, empresariales, religiosos y juveniles por una sociedad más incluyente y solidaria.

Altagracia Mercedes González González

Perfil

Mujer, madre, hermana, amiga, misionera y política.

La caracteriza su fe firme en Dios y un mandato de servirle a su pueblo con amor, pasión y entrega.

Natal de Montecristi, corazón santiaguero, pueblo inspirador y proveedor de energía para el día a día. Mujer incansable desde el día que vio la luz del mundo el 24 de junio de 1976 por la gracia de Dios y la decisión de sus padres doña Nidia González Y Rafael González.

Su debilidad son los niños y los ancianitos a los que se ha dedicado en la labor social. Desde pequeña se destacó en actividades de la iglesia y la escuela presidiendo los grupos comunitarios a los que pertenecía.

Ve en la mujer más que un género, trabajando en pro de su superación y su inserción en la vida económica, comercial-empresarial, dando ejemplo de ello como exitosa empresaria de años siendo a la vez madre de dos niños; David Leonardo y Albert Leonardo.

Egresada como licenciada en administración de empresas de la Universidad Tecnológica de Santiago UTESA. Actualmente cursa la licenciatura en Comunicación Social en la misma universidad.

Ha realizado diplomados como : formación y capacidad de liderazgo político y gestión municipal en la universidad abierta para adultos (**UAPA**) , diplomado en gestión y gerencia política, diplomado sobre la mujer ,comunicación y liderazgo político en la escuela nacional de formación electoral (**ESEC**) ,instituto académico de la junta central electoral. Formación y liderazgo político en (**Haba Bussines),** Miami, Ciencias Políticas en **(FLASCO),** entre otros.

Ha desempeñado cargos públicos como: directora regional de la Comisión Presidencial del Fondo Regional de Transporte Terrestre **(FONDET)** entre otros.

Es diputada por el distrito 01 de la provincia Santiago, pertenece a las Comisiones permanentes de la cámara de diputados de: Asuntos de equidad y género, Administración de deuda pública, Comisión Permanente de Partidos Políticos, y a la comisión permanente de la Juventud.

Participa en la comisión de Asuntos Municipales en donde propone, el proyecto de ley que eleva a la comunidad de Cienfuegos en categoría de municipio.

Tiene varios proyectos en agenda que incluyen el desarrollo de los municipios, la niñez, de las mujeres y de todo Santiago y República Dominicana.

ACCIONES LEGISLATIVAS

BUFETE DIRECTIVO D ELA CAMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADA ALTAGRACIA GONZALEZ EN SU CURUL

Abel Martínez Durán
Presidente
Lucía Medina Sánchez
Vicepresidente
Kenia Milagros Mejía Mercedes
Secretaria
Orfelina Liseloth Arias
Secretaria

SESIONES - ACCIONES EN LA LABOR LEGISLATIVA

Año legislativo 2011-2012

En este año legislativo aprobamos importantes iniciativas. Se celebraron 72 sesiones, 45 ordinarias y 27 extraordinarias, en las que fueron conocidas o tomadas en consideración 687 iniciativas legislativas, 645 de ellas enviadas a estudio de las distintas comisiones y 53 liberadas del estudio de las mismas para ser conocidas de inmediato.

El Pleno tomó en consideración y decidió un total de 592 iniciativas legislativas: 582 fueron aprobadas y por el Pleno es la siguiente: 5 iniciativas de ley; 5 resoluciones internas.

Manejo de las sesiones

En este año legislativo la Cámara de Diputados sesionó un total de 141 horas y 2 minutos, arrojando una duración promedio por sesión de 1 hora y 58 minutos. Un gran logro de este año es el alto porcentaje de órdenes del día conocidas en todo su contenido, el cual alcanzó un 85%. La distribución del total de votaciones durante 72 sesiones celebradas es la siguiente: 1,325 válidas;97 no válidas;25 detenidas o anuladas;0 de mano levantada;0 nominales; y2 fallos técnicos. La asistencia a las sesiones del Pleno durante el año legislativo fue del 97%.

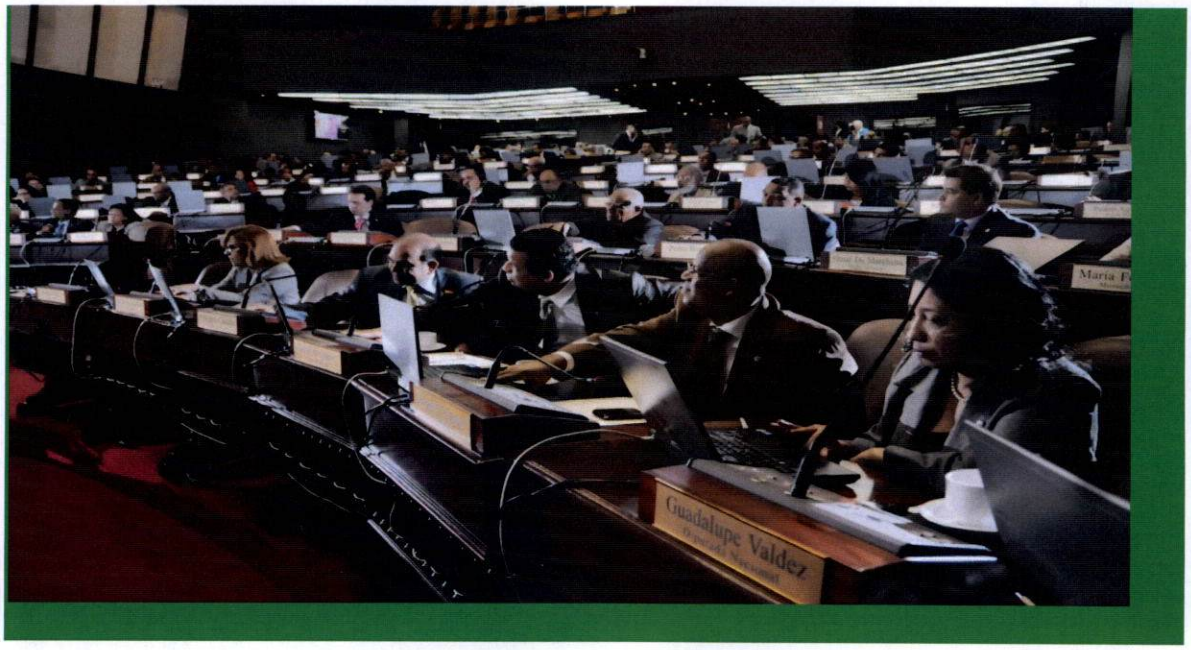

Leyes aprobadas y promulgadas

• Ley No.236-11, promulgada el 28 de agosto de 2011, que destina al Ministerio de Educación, la suma de cuatro mil trescientos millones de pesos (RD$4,300,000,000.00); y al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, la suma de cuatrocientos millones de pesos (RD$400, 000,000.00); ambas sumas correspondientes a los ingresos adicionales que se generarán por la aplicación de la Ley No.139-11, del 24 de junio de 2011; así como, por la prima recibida por la colocación de los bonos en el mercado internacional.

• Ley No.242-11, promulgada el 7 de octubre de 2011, que modifica la Ley Orgánica de la Suprema Corte de Justicia No.25-91, del 15de octubre de 1991, modifica cada por la LeyNo.156-97, del 10 de julio de 1997.

• Ley No.294-11, promulgada el 25 de octubre de 2011. Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2012.

• Ley No.295-11, promulgada el 4 de noviembre de 2011, que establece el día 26 de septiembre de cada año como el Día de Prevención del Embarazo en Adolescentes en la República Dominicana.

• Ley No.297-11, promulgada el 15 de noviembre de 2011, sobre la implementación del aumento de los recursos del capital ordinario del Banco Interamericano de Desarrollo
(BID).

• Ley No.352-11, promulgada el 2 de diciembre de 2011, que autoriza al Ministerio de Hacienda a otorgar la aprobación al Banco de Reservas de la República Dominicana, para que conceda al Ayuntamiento del Distrito Nacional un financiamiento por un monto de trescientos millones de pesos Con 00/100 (RD$300, 000,000.00), para ser utilizados en el fortalecimiento del sistema de aseo de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional.

• Ley No.353-11, promulgada el 2 de diciembre de 2011, que modifica la Ley no.193-11,del 27 de julio de 2011, que autoriza al Ministerio de Hacienda a la emisión de títulos valores internos de deuda pública.

• Ley No.360-11, promulgada el 17 de diciembre de 2011, que autoriza al Banco de Reservas de la República Dominicana a financia hasta un monto no mayor de mil millones de pesos con 00/100 (RD$1,000,000,000.00),distribuidos entre las entidades del estado descentralizadas y autónomas no financieras, así como a los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional, juntas de distritos municipales y a la Liga Municipal Dominicana, para ser destinado al pago del salario de navidad de sus empleados; y autoriza al Banco del Reservas de la República Dominicana a convertir a largo plazo, un préstamos de corto plazo (línea de crédito y autoriza al Banco del Reservas de la República Dominicana a convertir a largo plazo, u préstamos de corto plazo (línea de crédito),por un monto de doscientos diez millones de dólares (US$210,000,000.00) que mantiene el Ministerio de Hacienda con esa entidad Bancaria.

• Ley No.361-11, promulgada el 17de diciembre
De 2011, que autoriza al Ministerio de
Hacienda a colocar a través de la Dirección
General de Crédito Público, títulos valores
De deuda pública interna, por un monto de
RD$18, 363, 385,917.00.

• Ley No.363-11, promulgada el 21 de diciembre al
Ministerio de Hacienda a colocar a través de la Dirección
General de Crédito Público, títulos valores
De deuda pública interna, por un monto de
RD$18, 363, 385,917.00.

• Ley No.363-11, promulgada el 21 de diciembre
De 2011. Ley de modificación a la Ley de
Presupuesto General del Estado, correspondiente
Al año 2011, aprobada mediante Ley
No.297-10, del 24 de diciembre de 2010, y
Sus modificaciones.

• Ley No.1-12, promulgada el 25 de enero de
2012. Ley Orgánica de la Estrategia Nacional
De Desarrollo de la República Dominicana
2030.

• Ley No.118-12, promulgada el 22 de marzo
De 2012, que establece el 1ero. De octubre
Como Día Nacional del Mercadología.

• Ley No.121-12, promulgada el 20 de abril de
2012, que modifica la ley No.193-11 del 27
De julio de 2011 y sus modificaciones, de bonos
Para pago de deuda administrativa.

• Ley No.174-12, promulgada el 11 de julio de
2012, que modifica la Ley No.294-11, de fecha

25 de octubre de 2011, de Presupuesto 2012 .Entre otras.

Actiividades en el Cámara de diputados

Durante el período legislativo 2011-2012 se
Produjeron acontecimientos de gran notoriedad,
Como son:

• Visita del presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abbas.

• Puesta en circulación del libro: "Historia de La Cámara de Diputados, Tomo II", 1978-2000, de la autoría de Mu-Kien Adriana Sang.

• Jornadas contra la violencia de género durante Los "16 días de activismo contra la violencia Hacia las mujeres", del 25 de noviembre Al 10 de diciembre.

• VII Foro Regional de Salud "El Derecho a la Alimentación: Un Desafío Nacional y Regional", Celebrado por la Cámara de Diputados Y el Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

• Encuentro con los candidatos a la presidencia 2012 "La Igualdad Real entre Mujeres y Hombres en los Programas Electorales".

• Sepelio del Diputado Pablo Adón Guzmán.

• Respaldo al Excelentísimo Señor Presidente De la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, Por la aprobación a unanimidad de la Asamblea General de la Organización de Las Naciones Unidas –ONU-, de la Resolución Que reconoce la excesiva especulación En los mercados financieros internacionales Y la extrema volatilidad de los precios de Los alimentos y productos básicos conexos, Aprobada luego de su llamado a los países miembros del organismo para la adopción de un pacto internacional con miras a regular la transparencia de los mercados, la estabilidad De los precios de los alimentos, la especulación Económica y de abastecimiento

de los derivados del petróleo.

Acercamiento ciudadano al Congreso Nacional

La Cámara de Diputados durante todo el Período 2011-2012 fue el punto focal escogido por diferentes sectores de la ciudadanía para expresar mediante movilizaciones masivas sus reclamos, donde el Centro de Representación de la institución fue el canal para que los diputados recibieran en comisión, según el tema, los documentos y propuestas de sus reclamantes.

A continuación reseñamos algunas de las visitas, reuniones y actividades de acercamiento con la ciudadanía:

• Representantes de la Fundación Comunitaria de Saneamiento Ambiental Guandules, La Ciénega, Guachupita y 27 de Febrero, Inc. -FUCOSAGUCIAGUA 27-, solicitaron a la Comisión Permanente de Medio Ambiente para solicitarles la reintroducción del proyecto de ley de residuos sólidos de la República Dominicana.

• Presentación del análisis de los efectos de la Resolución No.12-07 de la Junta Central Electoral, con relación a los partidos de nacimiento, por varias organizaciones de la sociedad civil a varias comisiones permanentes.

• Delegación del Centro de la Colonia China, Inc., solicitando la autorización de certificaciones para traducir al idioma Mandarín, en el proceso judicial, ya que no cuentan con traductores oficiales.

• Recibimiento de la delegación oficial de la Cámara de Representantes de Puerto Rico para dar apertura a los juegos amistosos de Softball en la Liga de la Farándula.

• Representantes de la Fundación para la Promoción y el Respeto de los Derechos, solicitando apoyo para someter proyecto de ley de formación cívica y ética denominado cápsulas educativas en el marco de la Constitución y las leyes dominicanas

• Comisión de la Federación de Estudiantes Dominicanos (FED) de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), para ser entrega de un documento solicitando el aumento a la asignación del presupuesto complementario en vista de que esa casa de estudios, así como la revisión de la Ley de Educación Superior.

• Asociación de Vendedores y Pescadores de Playa Bávaro, Punta Cana, Macao y Arena Gorda ASOVEPABAPUMA y ASOCOACO, quienes protestan por el desalojo de sus puestos de trabajo.

• Pastoral Juvenil para presenciar en las gradas del Hemiciclo el conocimiento del proyecto de ley que designa el día del dermatólogo.

• Coalición Educación Digna 4% para la Educación Coalición Educación Digna 4% para la Educación, para hacer entrega de una documentación solicitando visualizar sección del proyecto de ley de Presupuesto General del Estado 2012 para el conocimiento y discusión con todos los distintos sectores de la sociedad dominicana.

• FAPROUASD, ASODEMU y FED entregaron documentación demandando el 10% del aumento salarial para todos los servidores activos, jubilados y pensionados de esas organizaciones.

¿ En qué consisten las comisiones ?

Las labores que deben realizar las comisiones permanentes están determinadas por el artículo 130 del Reglamento de la Cámara de Diputados que dispone el desarrollo de las siguientes funciones:

a) Elaborar mensualmente el plan de trabajo de las actividades;

b) Las comisiones conocerán los asuntos puestos a su cargo en el orden cronológico en que se hayan recibido;

c) Presentar al Pleno, mediante depósito en Secretaría General, informes motivados favorables o desfavorables sobre los proyectos de ley o proyectos de resolución sometidos a su estudio y consideración o sobre cualquier otro asunto en el marco de sus atribuciones;

d) Presentar trimestralmente al Pleno un informe de fiscalización de la ejecución del presupuesto aprobado y de políticas públicas. También se podrán presentar informes en un período menor al anteriormente establecido en caso de ser necesario. La función de fiscalización e informe al Pleno consiste en ejercer, por iniciativa propia, la función de fiscalización de la gestión pública de aquellas dependencias estatales cuyas atribuciones se encuentren dentro de la esfera de su competencia. Rendirán por lo menos un informe semestral al Pleno, el cual contará con el análisis y evaluación financiera y de gestión del presupuesto asignado en la Ley de Presupuesto General del Estado a las instituciones que han sido objeto de examen por la Comisión.

e) Presentar al Pleno informe de actividades de representación realizadas por las comisiones;

f) Presentar al Pleno informe de gestión de conformidad al artículo 148 del presente reglamento; este informe deberá ser presentado al pleno por los presidentes de las comisiones permanentes dentro de las cinco primeras sesiones de cada legislatura ordinaria, un informe de la gestión de la comisión en las legislaturas inmediatamente anteriores, y deberá contener por lo menos, los asuntos conocidos, el estado en que se encuentran los que quedaron pendientes de estudio, consulta o informe, y la indicación de las actividades desarrolladas en el período, en virtud del artículo 131 del Reglamento.

g) Citar a ministros, viceministros, directores o administradores de organismos autónomos y descentralizados del Estado, para edificarlas sobre la ejecución presupuestaria y los actos de su administración, en virtud del artículo 93, numeral 2), literal c) de la Constitución de la República;

h) Invitar a ministros, viceministros, directores y demás funcionarios y funcionarias de la Administración Pública, así como a cualquier persona física o jurídica, para ofrecer información pertinente sobre los asuntos de los cuales se encuentren apoderadas, en virtud de lo que dispone el artículo 94 de la Constitución de la República;

i) Requerir de personas o entidades, públicas o privadas, todo género de documentación que guarde relación con alguno de los asuntos que estén tratando las comisiones;

j) Solicitar el personal administrativo necesario para el cumplimiento de sus funciones;

k) Proponer las modificaciones que consideren pertinentes respecto a los asuntos que se hayan tramitado en su seno, debiendo anexar a su informe una copia exacta del artículo o artículos modificados.

Las comisiones realizaron 638 informes, de los cuales 104 están vinculados a proyectos de ley, 134 a resoluciones internas y 400 a resoluciones bicamerales. Los proyectos enviados a las comisiones fueron 776, más 199 que quedaron vigentes del año legislativo 2010-2011, para un total de 975. Los informes pendientes sin plazo vencido son 14, de los cuales 2 han sido enviados a más de una comisión, 216 tienen plazo vencido y 6 han sido enviados también a más de una comisión. Asimismo, fueron celebradas 1,637 actividades de comisiones, distribuidas de la siguiente manera: 1,478 de comisiones permanentes; 100 de comisiones especiales; 44 de sub-comisiones; y 15 de grupos de amistad interparlamentarios.

Asuntos de Equidad de Género

En asuntos de equidad de género se realizaron 118 actividades entre ellas:

Foro Consulta a Parlamentarias de Las Américas

La Cámara de Diputados encabeza campañas "Únete" y del "Lazo Blanco" en el museo Hermanas Mirabal.

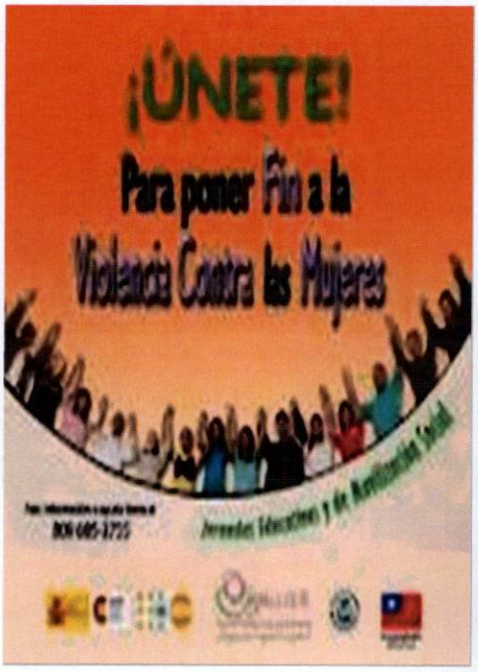

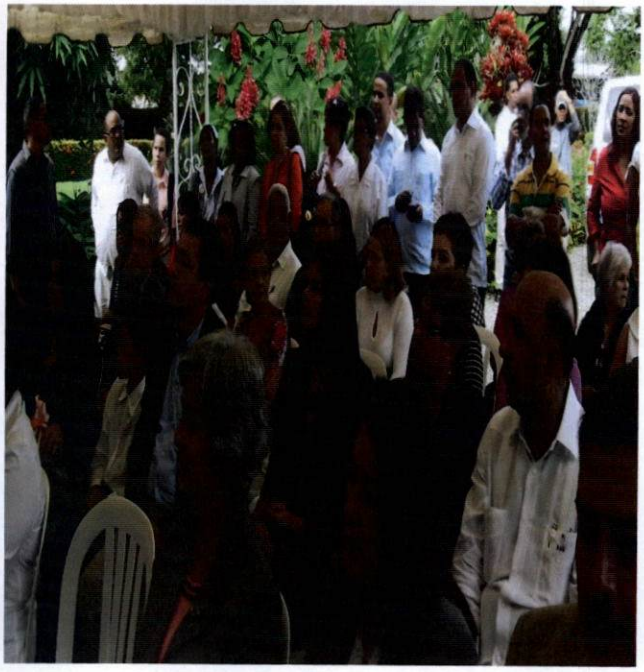

EN REUNION DE TRABAJO DE COMISIONES

Comisión de Género Cámara de Diputados se reúne con la ONU Mujer y PNUD

VISITA DEL PROCURADOR EN APOYO A LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Comisión de Género del Congreso Nacional anuncia panel con motivo Día Internacional de la Mujer

• Encuentro con los candidatos presidenciales en el Seminario "La Igualdad Real entre Hombres y Mujeres en los Programas Electorales", los días 7 y 8 de marzo de 2012. Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género.

Comisión Administración Pública de la Cámara de Diputados participa en conferencia sobre Ley de Salarios

El diputado Marino Hernández Alberto, miembro de la comisión que se apoderó de la iniciativa legislativa, señaló que durante el proceso de estudio del proyecto, se realizaron vistas públicas en diferentes provincias del país, consultas y posteriormente algunas modificaciones.

La comisión Permanente de Administración Pública de la Cámara de la Diputados, sostuvo un encuentro con el Ministro de Administración Pública, , Ramón Ventura Camejo, el representantes del Banco Interamericano de Desarrollo, Manuel Labrado y Enrique Paris, experto chileno, para tratar sobre el proyecto de regulación salarial del sector público.

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES

La comisión de asuntos municipales realizó 43 actividades y dos de subcomisión entre ellas:

Delegación suplentes de regidores pide a Comisión de Asuntos Municipales modificar Ley 176-07

La Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Diputados, encabezada por su presidente Pedro Alejandro Aguirre, escuchó a la delegación de suplentes de regidores.

Una delegación de suplentes de regidores de Santo Domingo Este solicitó a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales de la Cámara de Diputados que modifique el artículo 89 de la Ley 176-07, sobre las funciones de esos funcionarios municipales.

El licenciado Félix de León, vocero de los munícipes de la comunidad de Boca Chica, recordó que el artículo 201 de la Constitución asigna un porcentaje del salario de los regidores y los vicealcaldes, a los suplentes.

Comisión de Asuntos Municipales se reúne con el Tesorero Nacional

El Licenciado Guaroa Guzmán y sus abogados el doctor Marmolejos, Consultor Jurídico y el doctor Castillo, Asesor de la Tesorería Nacional, acudieron este jueves a la Cámara de Diputados atendiendo a la invitación de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, apoderada del conocimiento del Proyecto de Resolución que solicita al Tesorero Nacional de la República, la entrega inmediata de los recursos económicos, correspondientes a la Junta Distrital de Taveras, Provincia La Vega y encontrar conjuntamente una posible solución a tal conflicto.

Seminario-Taller: "Construcción de una Agenda Legislativa Municipal", entre la Cámara de Diputados y la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)", los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2011. Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

LA FEDERACION DE MUNICIPIOS Y LA COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES SE REUNIO EN VARIAS OCASIONES

Actividades de las comisiones especiales

Bicameral partidos políticos realizo 17actividades entre ellas:

Diputada Karen Ricardo recibe comisión de jóvenes de diferentes partidos políticos

La presidenta de la Comisión Permanente de la Junta Central Electoral de la Cámara de Diputados, Karen Ricardo, se reunió con jóvenes de los partidos políticos para analizar la paridad del voto de la población que oscila entre 25 y 35 años de edad.

En la reunión participaron Omar Fernández, hijo del presidente Leonel Fernández Reyna y coordinador del Movimiento Soporto, que apoya la candidatura del licenciado Danilo Medina.

También, Luis Gustavo Estrella, del movimiento Nueva Generación Reformista; Euclides Marmolejo, del Partido Quisqueyano Demócrata (PQD); William Correa, del Partido Liberal La Estructura, entre otros. La congresista saludó la iniciativa de vincular a los jóvenes líderes del país con el Congreso Nacional y destacó el gran aporte de este segmento de la población a los partidos políticos para alcanzar el poder.

Conclusiones de trabajos en comisiones

En general, las comisiones realizaron una labor plausible. Tuvieron a su cargo el estudio de importantes proyectos de ley, que culminaron con la aprobación del Pleno, como es el caso de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que como otros fue convertido en Ley. Entre estos proyectos podemos citar:

• Proyecto de ley mediante el cual se regula el establecimiento de mercados en áreas determinadas de los municipios fronterizos para el intercambio comercial en la frontera de la República Dominicana y la República de Haití. Promulgado mediante Ley No.216-11, el 31 de agosto de 2011.

• Proyecto de ley mediante el cual se modifica la Ley Orgánica de la Suprema Corte de Justicia No.25-91, del 15 de octubre de 1991, modificada por la Ley No.156-97, del 10 de julio de 1997. Promulgado mediante Ley No. 242-11, el 7 de octubre de 2011.

• Proyecto de ley de Presupuesto General del Estado para el 2012. Promulgado mediante Ley No.294-11, el 25 de octubre de 2011.

• Resolución que aprueba la convención interamericana sobre asistencia mutua en materia penal, del 23 de mayo de 1992, mediante la cual los estados partes se comprometen a brindarse asistencia mutua en materia penal. Promulgada mediante Resolución No.358-11, el 13 de diciembre de 2011.Resolución aprobatoria del convenio para el establecimiento de la zona de turismo sustentable del caribe, suscrito en Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela, el 12 de diciembre de 2001. El presente convenio tiene por objeto el establecimiento de la zona de turismo sustentable del Caribe, como una unidad cultural, socioeconómica y biológicamente rica y diversa, geográficamente determinada, en la que el desarrollo del turismo estará condicionado a la sustentabilidad y a los principios de integración, cooperación y consenso, con el fi n de facilitar el desarrollo integral de la región del
Gran Caribe. Promulgada mediante Resolución No.390-11, el 31 de diciembre de 2011.

• Proyecto de ley orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030. Promulgado mediante Ley No.1-12, el 25 de enero de 2012.

• Resolución aprobatoria de la convención internacional contra el dopaje en el deporte, suscrita en París, Francia, en fecha 18 de noviembre de 2005. Promulgada mediante Resolución No.160-12, el 11 de junio de 2012.

• Resolución aprobatoria del acuerdo de fecha 22 de junio de 2010, mediante el cual se modifica por segunda vez el acuerdo de asociación entre los estados de África, del Caribe y del Pacífico, por una parte; y la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por otra. Firmado en Cotonú, el 23 de junio de 2000, y modificado por primera vez en Luxemburgo el 25 de junio de 2005.

PROYECTO

El Comité Santiago Oeste Municipio, lo mueve la renovación diaria de su fe y la esperanza por un mejor futuro para Santiago Oeste.

"Cienfuegos, la más laboriosa comunidad del país, se ha ganado por derecho propio y por mandato constitucional la categoría política de municipio. Ninguna otra comunidad del país, en menos de cuatro décadas, ha acumulado tanto potencial de desarrollo en términos sociales y económicos como los que hoy presenta Cienfuegos y todas las comunidades de Santiago Oeste según datos del tercer estudio socioeconómico y del noveno censo nacional de población y viviendas."

Esta zona tiene 233,175 habitantes, esto representa una población mayor que la de veintidós provincias del país, 46,635 familias, 66 comunidades, 25.47 Km2, 9 Proyectos habitacionales Multifamiliares, 6 urbanizaciones, 2,395 medianas y pequeñas empresas.

Ese poder económico genera 8,775 empleos directos, 21 Ong's, 8 Asociaciones empresariales, 5 seccionales profesionales, 8 parroquias católicas, 104 iglesias cristianas evangélicas, 109 Juntas de Vecinos y asociaciones comunitarias, 10 partidos políticos con locales abiertos, 11 recintos de votación, 102 colegios electorales, más de 50,00 inscritos en el padrón electoral, grandes empresas del país. Agrega que grandes instituciones públicas de la provincia y la región, importantes instituciones culturales, 5 rutas del transporte público, 34 paradas de motoconcho, 68 centros educativos, 816 profesores, 28819 estudiantes , 9606 estudiantes universitarios, técnicos y profesionales, un cinturón sanitario de 5 policlínicos y un hospital periférico, 37 entidades deportivas, 7 play de beisbol y softball, 23 canchas de volibol y basquetbol, 5 centros de gimnasia, 3 escuelas de artes marciales, 71 centros de internet y un circuito vial de 8 amplias avenidas.

Las ventajas y los beneficios de la creación del municipio de Santiago Oeste son las siguientes: recogida de la basura y limpieza total en nuestras comunidades, un plan de ordenamiento territorial, con su guía normativa para el planeamiento urbano y rural.

Asimismo un registro catastral, el fin de las ocupaciones ilegales de terrenos, ornato y embellecimiento de todas las áreas, así como plazas y parques adecuados, el ordenamiento vial, cumplimiento del presupuesto participativo, obras de infraestructura como el mercado público de Santiago Oeste, el sistema de drenaje pluvial, el colector de aguas residuales, el puente sobre la vieja carretera Duarte que comunica al barrio Duarte con el Ingenio Abajo, la carretera Santiago Oeste- la Canela y un centro de servicios institucionales con el ayuntamiento municipal, la junta electoral, la oficialía del estado civil, el juzgado de paz, y la casa comunitaria de justicia.

También, nos beneficiaremos con la generación de miles de puestos de trabajo privados con el establecimiento de bancos, supermercados, restaurantes y tiendas, así como un proceso de reconversión y expansión de las zonas francas y un mercado inmobiliario y financiero que moverá millones y millones de pesos para el desarrollo nacional.

Las comunidades y organizaciones en apoyo al proyecto Santiago oeste municipio

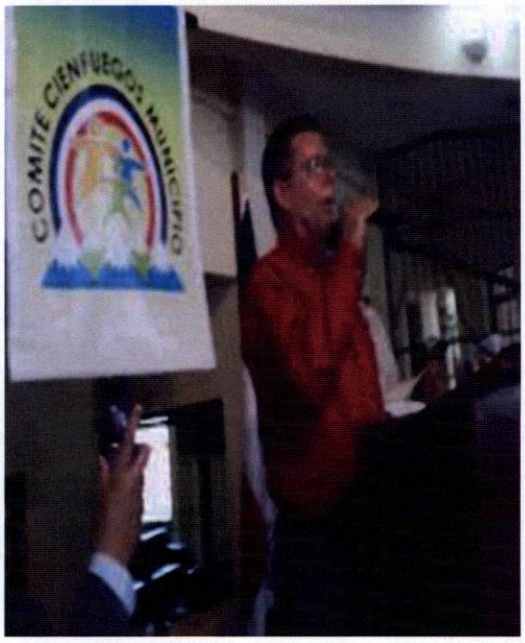

CHARLAS, ENCUENTROS, CONCIENTIZACIÓN, APOYO.

El Prof. José Izquierdo ministro del FONPER, la Diputada Altagracia González y el periodista Hipólito Martínez, mientras encabezan el gran encuentro con los sectores deportivos y comunitarios del próximo municipio de Santiago Oeste -Cienfuegos.

Fotos de la reunión del consejo de desarrollo barrial mella1, donde se está conociendo con detalle el proyecto de Santiago oeste municipio ,el presidente del consejo Gabino Díaz abogó por mejores oportunidades ya que el gobierno municipal tiene a Santiago sumergido en retroceso, en la falta de oportunidades .

Actividad del 37 aniversario de Cienfuegos

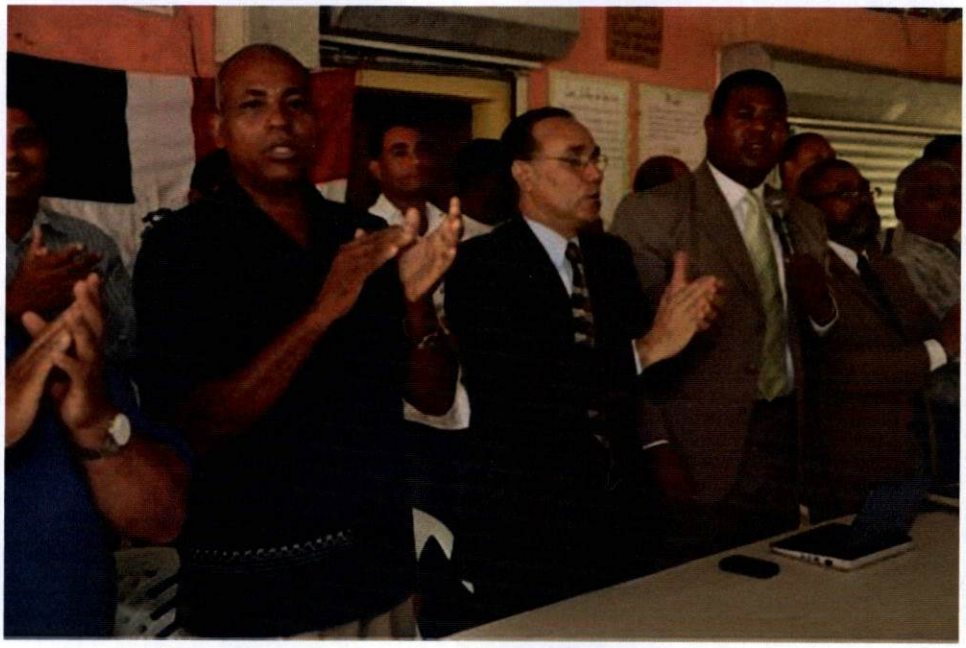

Comisión del Comité Santiago oeste municipio visita el programa en las noches con Bélgica y otros para presentar la propuesta del nuevo municipio de Santiago

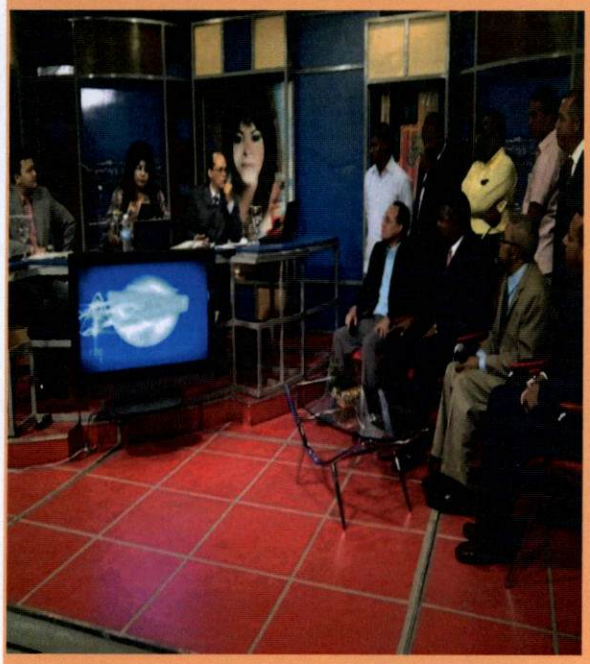

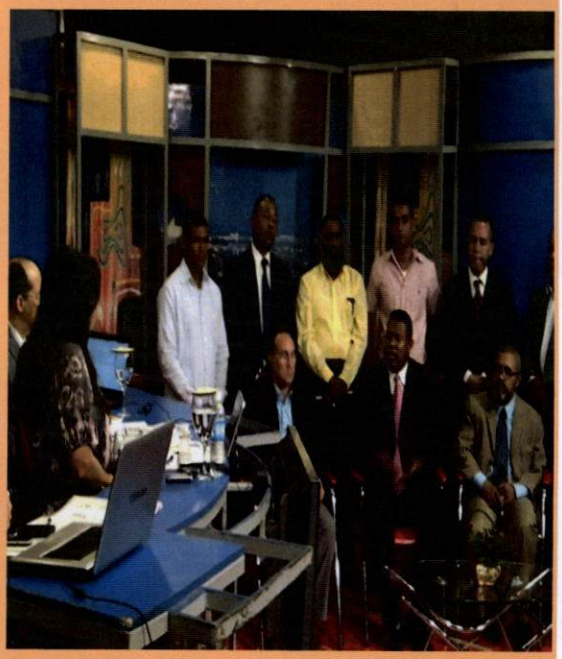

El comité Santiago oeste municipio inicia la cadena de oración por el municipio desde la iglesia San Lorenzo.

Reunión con las autoridades y funcionarios de Santiago, proyecto Cienfuegos municipio

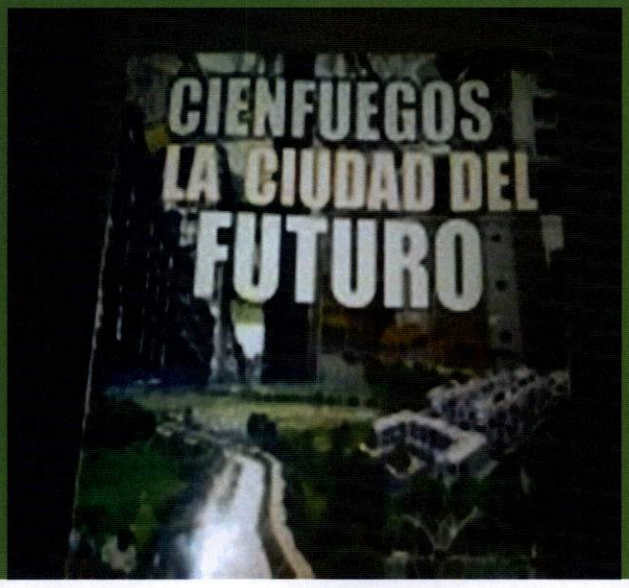

El Gobernador provincial Lic. Raúl Martínez, el alcalde por Santiago Gilberto Serulle, Juan Mera por el Plan Estratégico de Santiago, realizaron un encuentro con legisladores y varios dirigentes comunitarios para tratar los temas de la creación del nuevo municipio de Santiago Oeste, actividad realizada en la gobernación provincial de Santiago.

DIPUTADA AL***TAGRACIA GONZALEZ***

El diputado Doctor Carlos Terrero respaldó plenamente el nuevo municipio.

El Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES) y la Gobernación Provincial convocaron para el próximo lunes un foro para recibir y valorar el conjunto de propuestas de división geográfica y política de la Provincia Santiago.

El presidente del CDES, Carlos Fondeur, indicó que esa actividad democrática y participativa se realizará en el contexto de Celebración Patriótica de la Restauración de la República.

La actividad tiene como objetivo facilitar la presentación y el acopio de valoraciones concretas sobre los desafíos y oportunidades de la creación de nuevos municipios y distritos municipales.

De su lado, el gobernador Raúl Martínez dijo que el foro contará con la participación de los partidos políticos, diputados y sectores sociales de las diversas comunidades, distritos municipales y municipios de la provincia Santiago interesados en el tema.

El 22 de octubre del 2011, la diputada Altagracia González y el diputado Máximo Castro Silverio sometieron un proyecto de ley que busca la creación del Municipio Santiago Oeste, cuya sede estaría en el sector Cienfuegos.

Ese proyecto fue enviado a la Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Diputados, la cual deberá rendir un informe sobre la iniciativa.

Actividades con las comunidades

LA DIPUTADA DE LAS COMUNIDADES, EN LAS COMUNIDADES

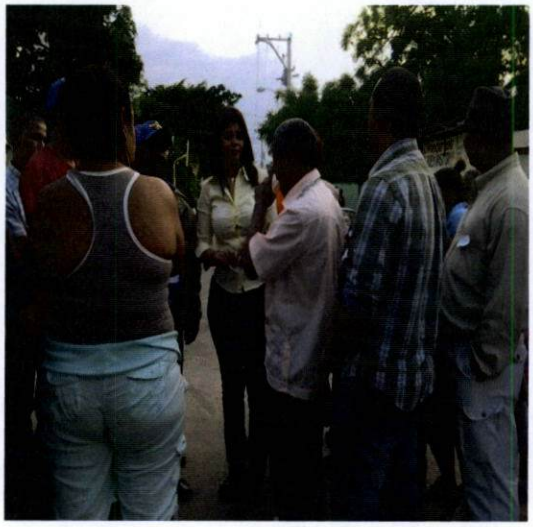

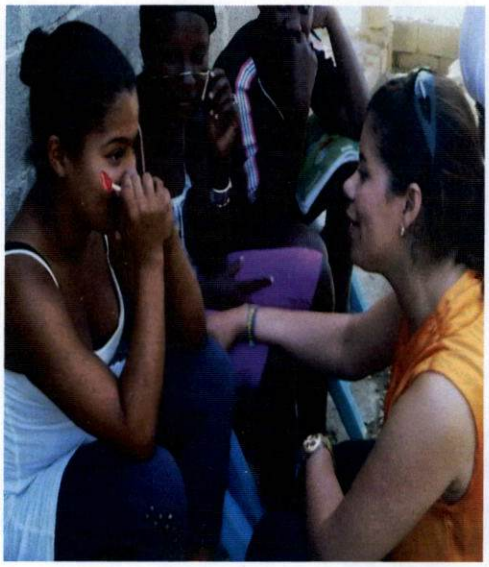

UAPA Y OPM CLAUSURAN DIPLOMADO MUJER Y POLITICA

La Universidad Abierta para Adultos (UAPA) y la Oficina Provincial del Ministerio de la Mujer, entregaron los certificados a 41 mujeres de distintas organizaciones, que realizaron el Diplomado Mujer y Política.

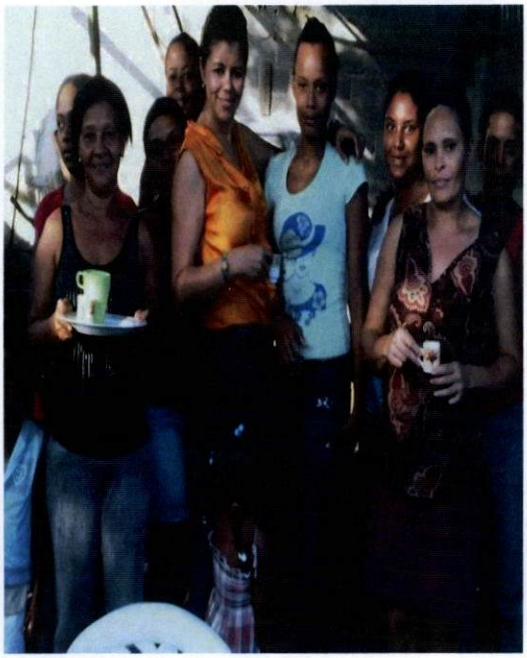

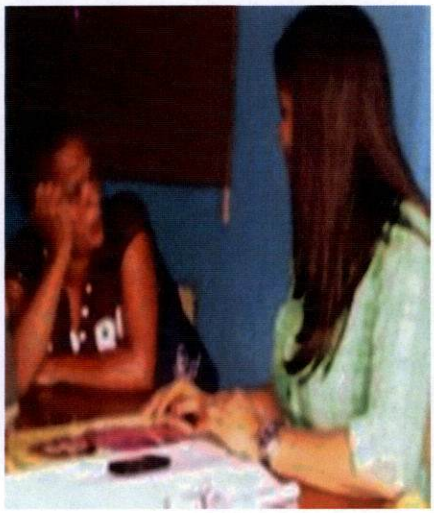

CULTURA, IGLESIA, DEPORTE, FIESTAS PATRIAS

EN ACTIVIDADES DE LA IGLESIA, ENTREGA DE UNIFORMES

DEPORTE

ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS Y MÁQUINAS DE COSER A MADRES SOLTERAS Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

CONTINÚA EL PROGRAMA DENTAL, UNA SONRISA PERFECTA

Cientos de personas pobres de esta provincia fueron beneficiadas con implantes dentales en la cuarta jornada del operativo odontológico ´´Una Sonrisa Perfecta´´, que será desarrollado durante este fin de semana por médicos expertos de Estados Unidos y otras naciones de América Latina, en el hospital José María Cabral y Báez de esta ciudad.

El Programa es gratuito y ha beneficiado a más de 750 personas, bajo los auspicios del South Beach Dental Institute, que dirige el doctor Arun Garg, el hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez y la diputada santiaguesa Altagracia González.

En la jornada médica se utilizan materiales de primera calidad y tecnologías de avanzadas, lo que garantiza el éxito del programa y la salud de los pacientes. El costo del operativo es estimado en un millón 500 mil dólares y de acuerdo a los organizadores, cada pieza implantada tiene un valor aproximado de entre 40 y 50 mil pesos. La jornada de intervenciones odontológicas forma parte del programa de asistencia social que desarrolla la diputada peledeísta Altagracia González con la ayuda de los médicos estadounidenses y del hospital José María Cabral y Báez, en la persona del director de ese centro de salud Rolando Báez y del doctor José Medrano, director de la Unidad de Odontología.

PROGRAMA DENTAL

La diputada mientras supervisa los trabajos odontológicos

PARTE DEL EQUIPO DE ODONTOLOGOS

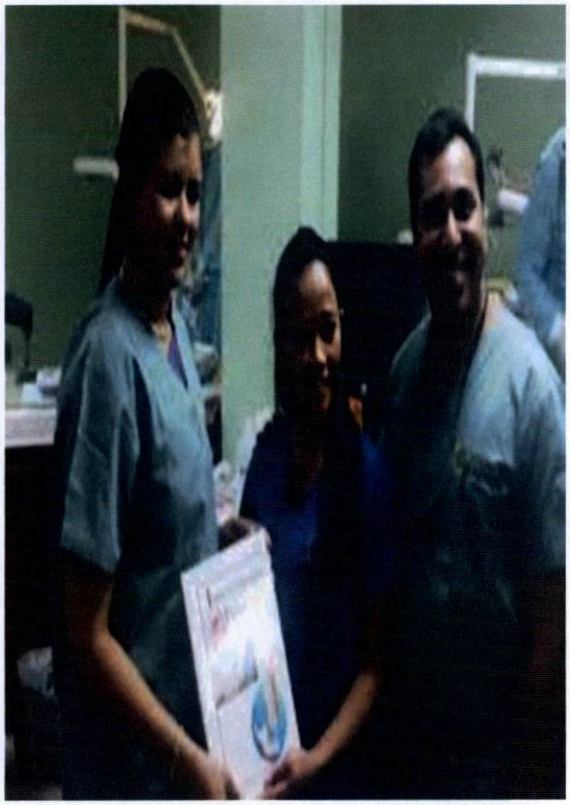

Entrega de reconocimientos

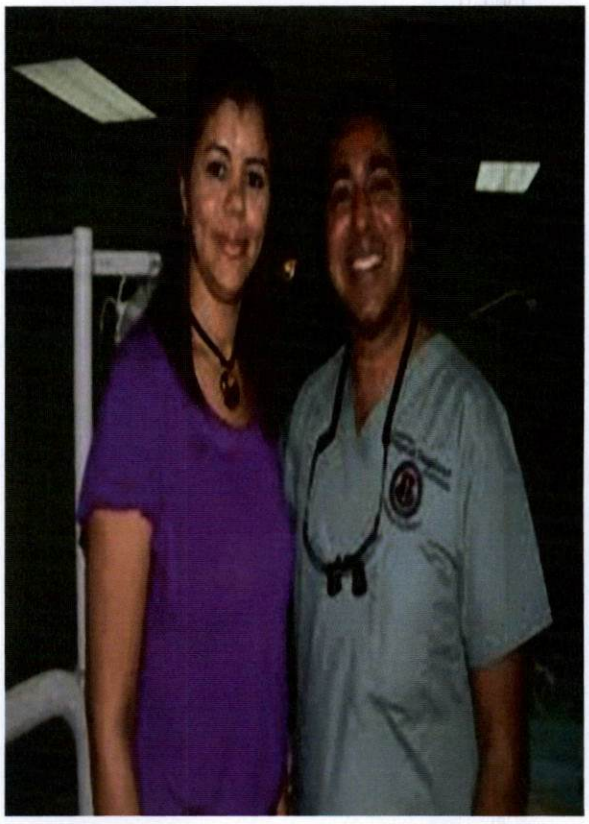

PROGRAMA DE REPARACION DE VIVIENDAS

Cientos de familias pobres de Cienfuegos se han beneficiado de un programa que ejecuta el Gobierno de reparar y equipar viviendas y por la iniciativa de la diputada Altagracia González.
Forman parte de un proyecto de mil que serán reparadas por la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial que preside César Fernández

Ya fueron reparadas cientos de casitas en madera y zinc a familias de escasos recursos económicos. –COMENTARIO –MAYOR SATISFACCION -

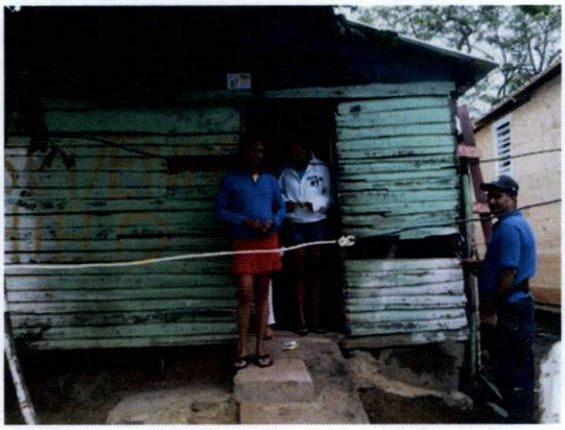

Reparación y construcción de viviendas

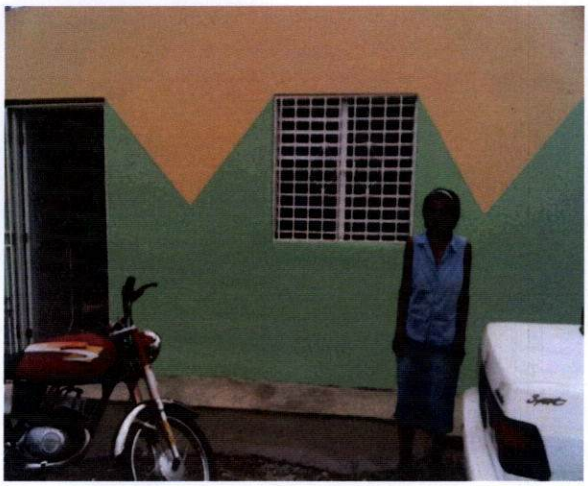

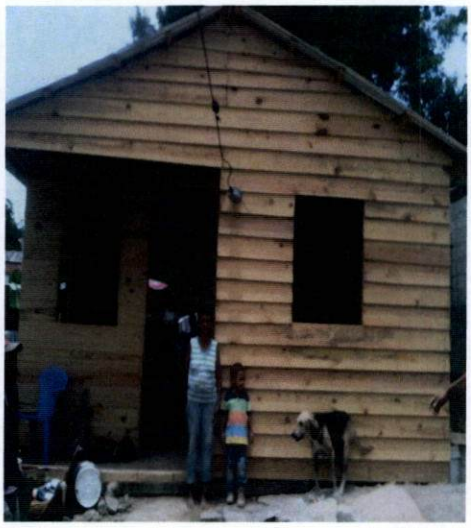

Jornadas intensas del equipo de trabajadores y colaboradores

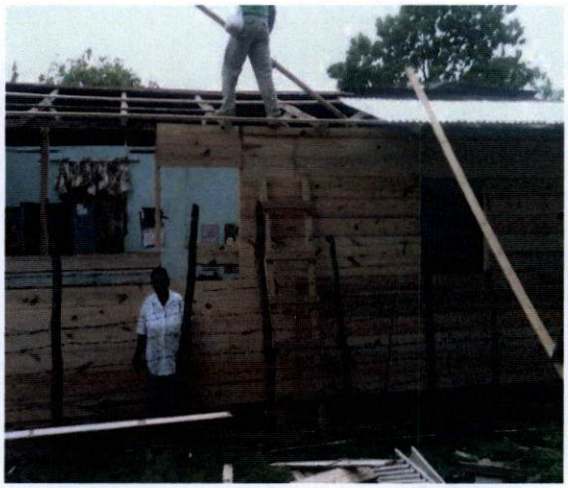

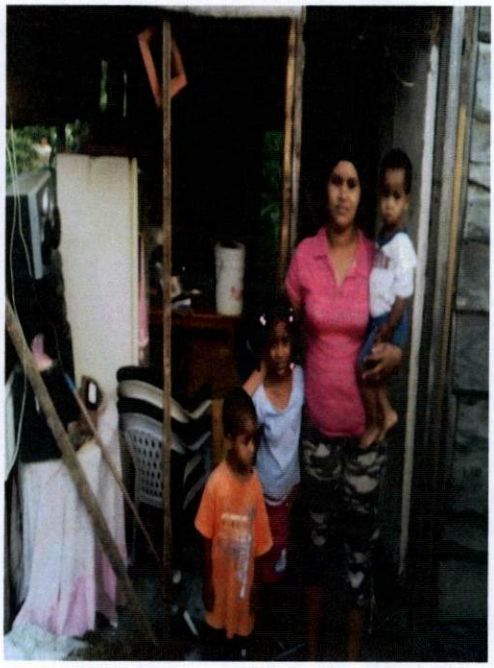

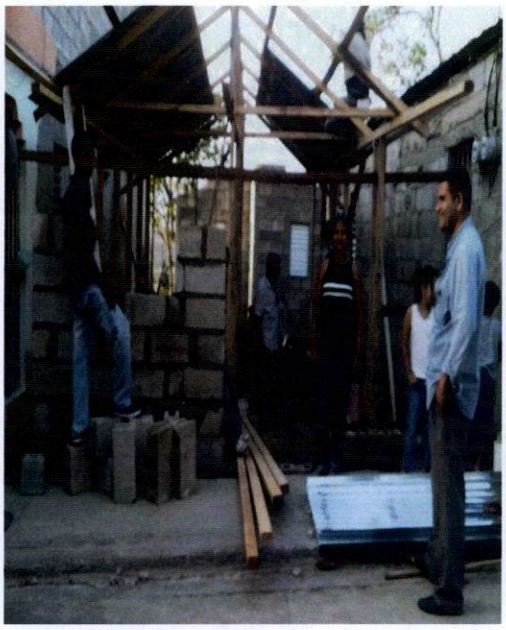

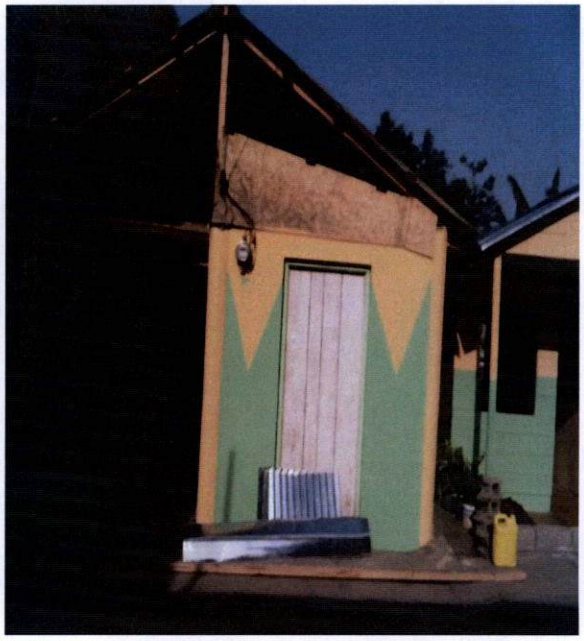

Cambiamos esto

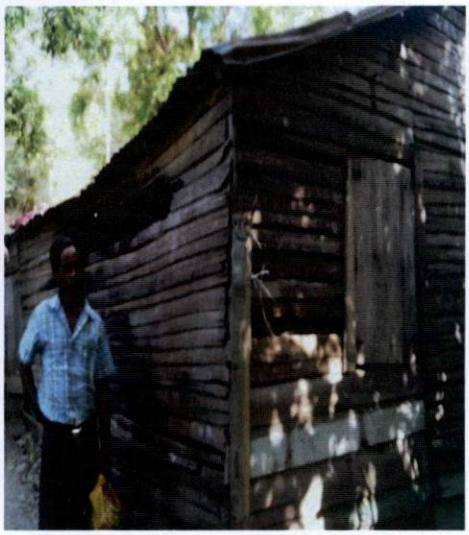

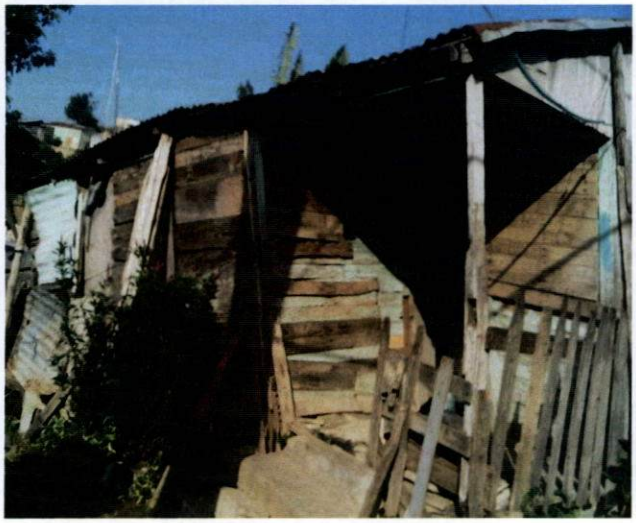

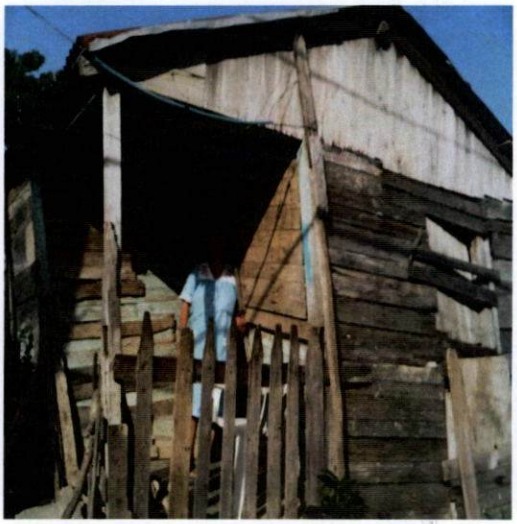

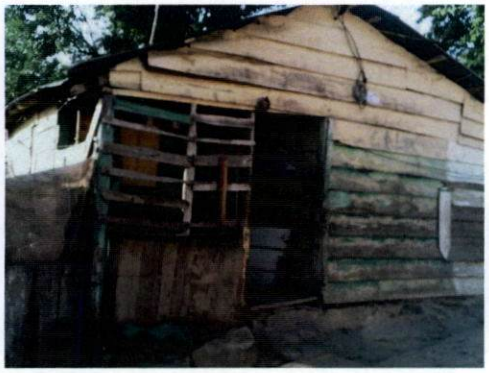

Por estas bellas casas

La diputada supervisa las obras, mientras una beneficiaria le da las gracias, detrás se observa la construcción

Plan de Asfaltado de Cienfuegos

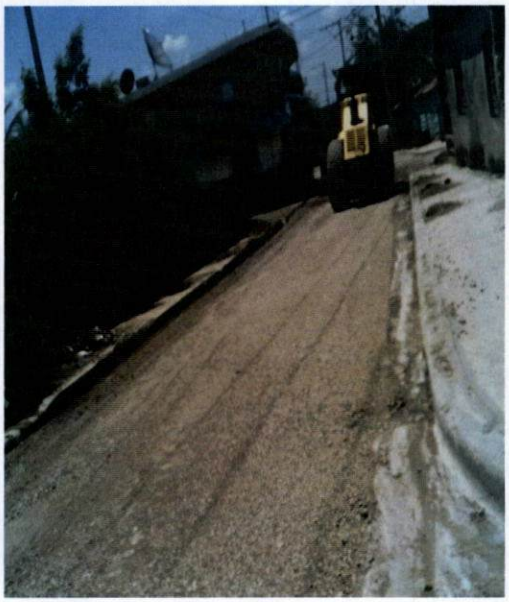

Gobierno cubre más de 130 mil metros cuadrados de asfalto en 27 kilómetros de calles en Cienfuegos

El gobierno del presidente Leonel Fernández, a través del Ministerio de Obras Públicas y por gestión de la diputada Altagracia González, ha colocado más de 130 mil metros cuadrados de asfalto en unos 27 kilómetros de calles en el sector de Cienfuegos durante las dos etapas implementadas mediante el Plan Nacional de Asfaltado.

PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO Y LUZ 24 HORAS EN CIENFUEGOS

ELECTRIFICACIÓN MODERNA DE CIENFUEGOS

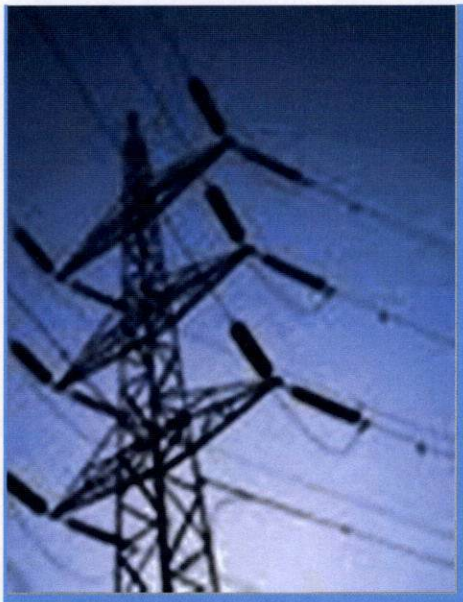

El gobierno, a través de la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS) favoreció a mil quinientos residentes de los sectores La Gloria, Duarte I y II, La Moca, La Pulga y Villa Rosa II de esta ciudad, en la continuación de su programa en Cienfuegos, Santiago.-

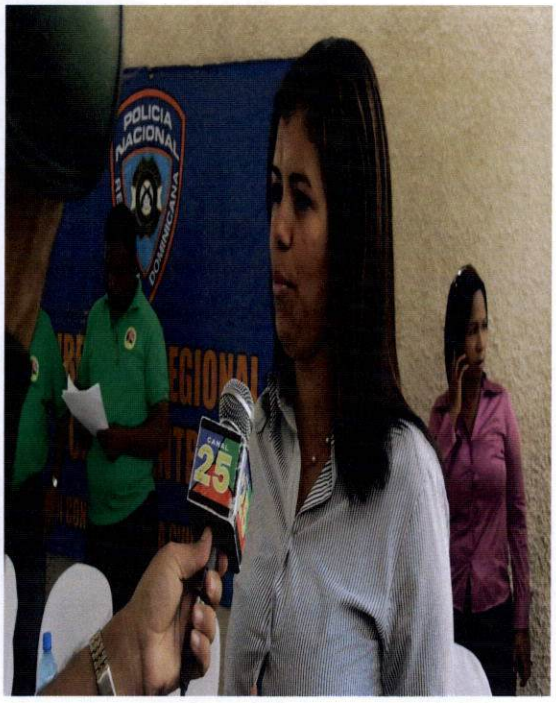
POLICIA
NACIONAL
DOMINICANA
CANAL
25

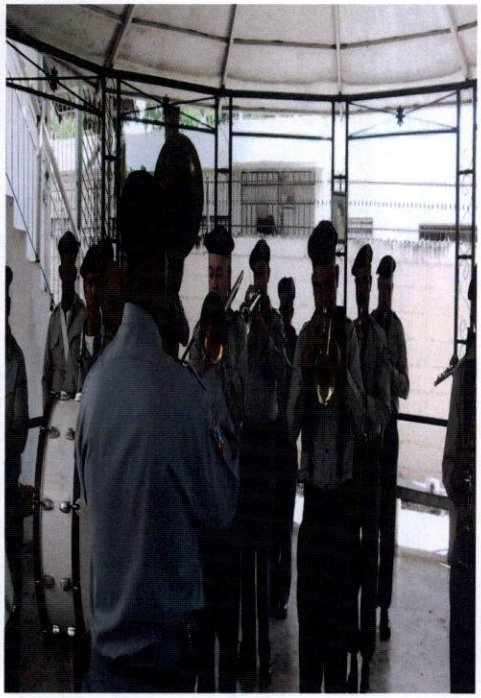

POLICIA
NACIONAL

La gestión del licenciado Marranzini, enmarcada en la visión progresista del Dr. Leonel Fernández, ejecuto todo un plan para levantar en Cienfuegos y en Santiago Oeste una nueva plataforma eléctrica que conlleva el proceso de sustitución de las viejas redes improvisadas, peligrosas y anticuadas por redes de alta capacidad, de poca o de ninguna peligrosidad, de alto voltaje, con el objetivo estratégico de que en un período no muy largo, las 66 comunidades del municipio Santiago Oeste estén en un circuito especial de 24 horas de energía eléctrica.

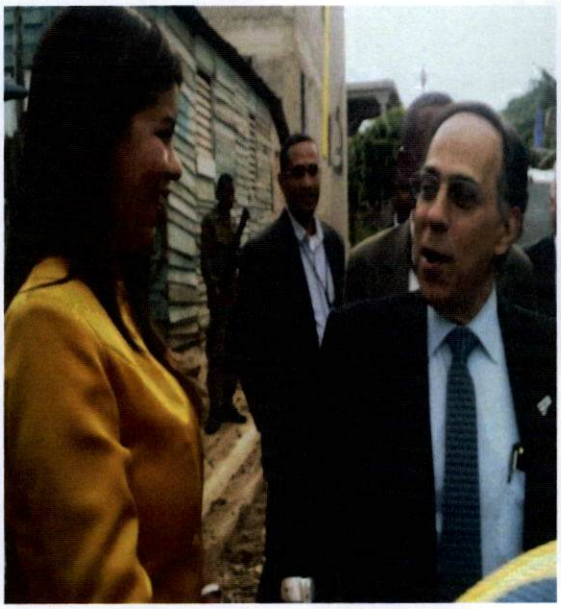

Los ministros de estado José Ramón (Monchy) Fadul y José Izquierdo juntos a la diputada Altagracia González durante una visita de trabajo al municipio de Santiago Oeste preparando el encuentro del presidente Leonel Fernández con los comunitarios de Santiago.

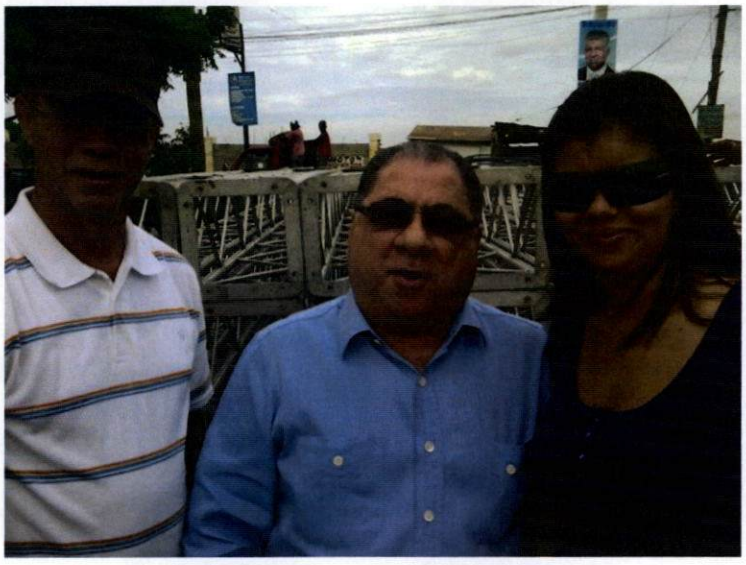

Presente en los hospitales, canastillas, medicinas, envejecientes y viudas

La diputada trabaja cara a cara con gente

AGUEDA POLANCO, ASISTENTE DEL EQUIPO DE TRABAJO HACE ENTREGA DE CANASTILLAS EN NOMBRE DE LA DIPUTADA A MADRES DE BAJOS RECURSOS EN LOS HOSPITALES

DÍA DE LOS REYES

La diputada agasajo a cientos de niños con bicicletas, muñecas, útiles escolares, carros en una actividad realizada con motivo del día de los reyes.

CELEBRACION DIA DE LAS MADRES, ENTREGA DE REGALOS

DIPUTADA Y EQUIPO ENTREGAN REGALOS CON MOTIVO DEL DIA DE LAS MADRES

DIPUTADA AGASAJA A MADRES DE ESCASOS RECURSOS CON MOTIVO DE SU DIA.

EQUIPO DE TRABAJO DE LA DIPUTADA HACE ENTREGA DE ELECTRODOMESTICOS A MUJERES AGRACIADAS EN LA RIFA DEL DIA DELAS MADRES

FRAGIL

KDK
P40U
Electric Fan
(Pedestal Fan)

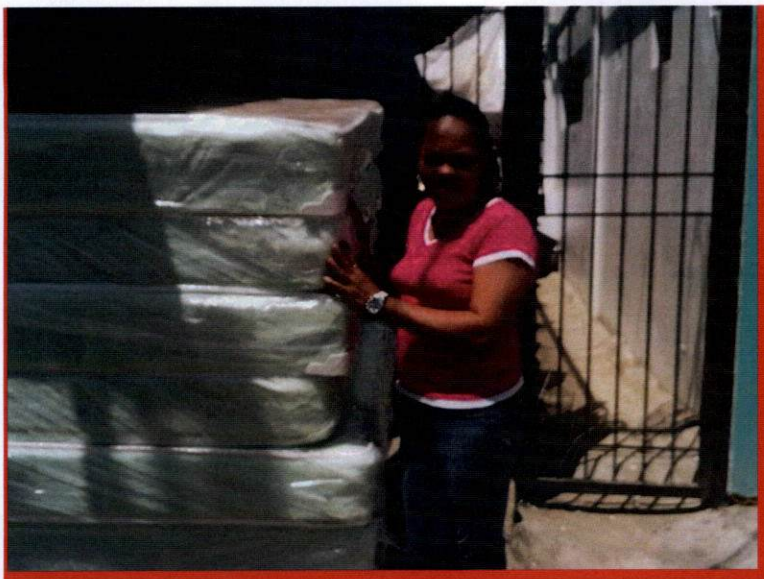

Hollister
LITTLE SWAN

GM
General Mills

GM
General Mills
FRAGIL

INAUGURACIONES Y ACTIVIDADES EN SANTIAGO

Miércoles 30 de marzo

Inauguración Centro para el Tratamiento de Cáncer en el Hospital Metropolitano de Santiago (HOMS) y el Centro de Innovación y Capacitación Profesional (CAPEX). Parque Industrial Víctor Espaillat Mera.

Viernes 08 de julio

Conferencia por el aniversario de la Asociación para el Desarrollo de Santiago (APEDI). Centro Español. Santiago.

Miércoles 20 de julio

Inauguración de la Autopista Eléctrica. Santiago- Santo Domingo. en la comunidad El Naranjo.

El martes 30 de agosto

Inauguración Centro de Excelencia en Tecnología de la Información (CETI). Torres Seguros Universal.

Miércoles 07 de septiembre

Inauguraciones del proyecto habitacional de 168 apartamentos construidos por Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). en La Barranquita y el Politécnico Don Bosco en el sector de Pekín.

El sábado 10 de septiembre

"Encuentro Cívico de Santiago por la Seguridad" en el Teatro de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

Viernes 30 de septiembre

Conferencia en la culminación de las actividades conmemorativas del 50 aniversario de la fundación de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Santiago (ACIS). Gran Teatro del Cibao.

Lunes 10 de octubre

Consejo Comunitario en el sector de Cienfuegos, donde se evaluó y se relanzó el Programa de Seguridad Democrática, Barrio Seguro.

Domingo 27 de noviembre

Presentación de Margarita Cedeño de Fernández, como candidata vicepresidencial del PLD, en la Arena del Cibao.

Martes 13 de diciembre

Encuentro con los funcionarios de las instituciones de responsables de la Seguridad Nacional en la Gobernación de Santiago, para presentar resultados del Plan de Seguridad Democrática o Barrio Seguro.

Obras inauguradas en Santiago

Autopista eléctrica

Casa del Arzobispado

Multiuso en la PUCMM

Avenida Hispanoamericana

Carretera Santiago-Tamboril

Reconstrucción carretera Aeropuerto-La Chiva-Licey-Santiago

Remodelación Estadio Cibao

Construcción Puente Puñal-Santiago

Reconstrucción calles Los Álamos, Santiago

Reconstrucción Avenida Proyecto, Reparto Peralta, Bella Vista

Reconstrucción avenida Del Arroyo

Reconstrucción avenida Franco Bidó

Construcción avenida La Piña. Los Ciruelitos

Reconstrucción Gran Arena Del Cibao

Reconstrucción calles Reparto Santa Ana

Reconstrucción calles y avenida El Despertar

Construcción calles Los Laureles

Reconstrucción avenida La Barranquita

Construcción Puente Los Reyes, carretera Jacagua-Santiago

Construcción puente avenida Padre Las Casas y reconstrucción avenida

Construcción avenida Penetración Cerro Alto

Reconstrucción avenida Hatuey

Reconstruccion avenida y calles La Terraza

Reconstruccion avenida Buenos Aires

Reconstruccion avenida Las Colinas

Carretera Gurabo-Biojol

Calles en Urbanización Las Américas

Reconstruccion calles de Rafey

Construcción Carretera Baitoa-La Sanja-Sabana Iglesia

Construcción acueducto Villa González

Nuevo Puente en Las Lavas. Autopista Joaquín Balaguer

Reconstruccion Hospital en Navarrete

Reconstruccion y equipamiento Comedor Económico Los Platanitos

PRESIDENTE FERNANDEZ CENA CON LOS MUNICIPES DE CIENFUEGOS

El Presidente Leonel Fernández encabezó ayer la distribución de canastas navideñas por Monte Cristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Valverde y Santiago, donde culminó su recorrido y compartió junto a miles de familias de escasos recursos una cena anticipada de Nochebuena. En la cena el mandatario, quien en un momento cantó con un acordeonista, estaba acompañado de su esposa Margarita Cedeño.
No faltó la propaganda política, a la que se sumó el mandatario, quien hasta cantó.

ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS EN LAS NAVIDADES

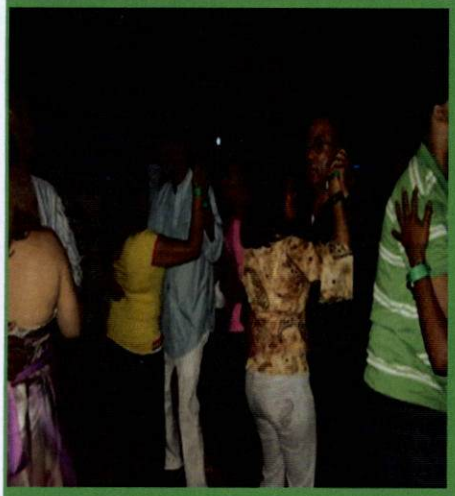

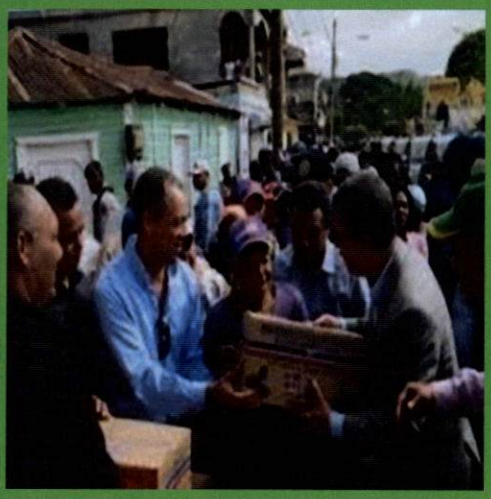

TRABAJO POLITICO

DIPUTADA ALTAGRACIA GONZALEZ –ENCARGADA DEL BLOQUE 7-ENCARGADA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO .CAMPAÑA DANILO PRESIDENTE 2012-2016

ACTIVIDADES POLITICAS

PROGRAMA TELEVISIVO" VOCES DEL PROGRESO"

CENA PRO-RECAUDACION DE FONDOS

La diputada Altagracia González y todo su equipo de dirigentes y medios de la circunscripción uno, dieron a su respaldo total a Danilo Medina, candidato presidencial por el Partido de la Liberación Dominicana.

Equipo de Campaña de las Mujeres del PLD en el Municipio de Santiago

El Partido de la Liberación Dominicana, juramentó el Equipo de Campaña de las Mujeres del PLD en el Municipio de Santiago, en apoyo al candidato presidencial Danilo Medina, durante un masivo acto realizado en un hotel de esta ciudad, en donde se dieron cita miles de mujeres en representación de los distintos barrios.

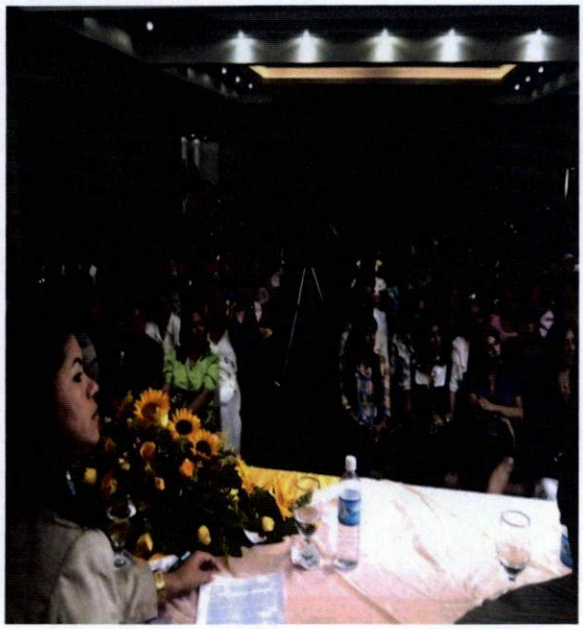

Fotos de la juramentación del equipo municipal de mujeres

EQUIPO MANOS A ALA OBRA

En el centro la diputada de las comunidades

Arduo trabajo político en todos los sectores del distrito 1

DISCURSOS, MOTIVACION Y TRABAJO A TODAS HORAS Y LUGARES.

El equipo municipal de mujeres presente en las actividades, bandereos, caravanas

La diputada presente en los bandereos caravanas y actividades políticas

Margarita encabeza acto multitudinario en Cienfuegos

La candidata Vicepresidencial del Partido de la Liberación Dominicana encabezó el pasado sábado un acto político de apoyo a su candidatura con la presencia de miles de mujeres que abarrotaron un tramo de la Av. Tamboril de Cienfuegos.

La Doctora Cedeño de Fernández expresó que a menos de 40 días del proceso electoral se ve claro el triunfo de Danilo Medina y el PLD en primera vuelta porque el pueblo dominicano quiere continuar con la estabilidad y el progreso económico que garantiza el Partido de la Liberación Dominicana.

El encuentro político fue coordinado por la Diputada Altagracia González y la dirección política de los Intermedios que conforman la zona de Cienfuegos, los cuales mostraron gran alegría por contar con la presencia de la primera dama de la república.

La Licenciada Altagracia González afirmó que los organismos del partido trabajan de manera constante noche y día en las calles para garantizar el triunfo contundente del PLD en todas las comunidades de la zona de Santiago Oeste.

La Doctora Cedeño estuvo acompañada por miembros del Comité Político del PLD entre los que se destacan: Ramón Ventura Camejo, Bautista Rojas Gómez, Carlos Amarante Baret; así como el coordinador operativo en la provincia Ramón Monchy Rodríguez y el Prof. José Izquierdo jefe de campaña en la circunscripción número uno.

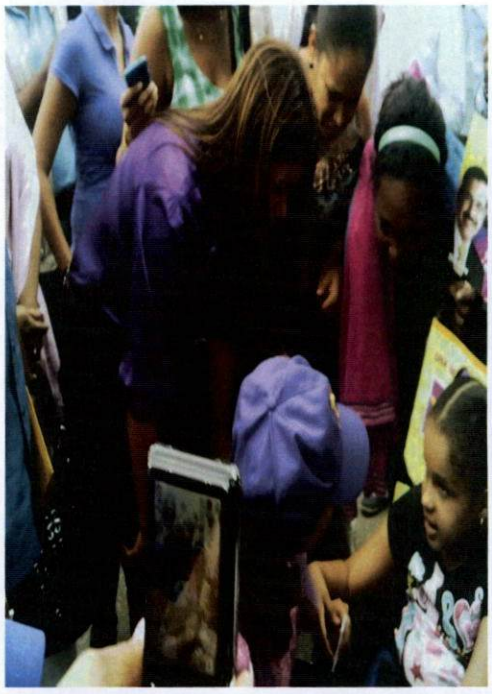

LA DIPUTADA ALTAGRACIA GONZALEZ ACOMPAÑA A LA FUTURA VICE–PRESIDENTA DE LA REPUBLICA EN EL RECORRIDO POR EL DISTRITO 1

REUNIONES DE COORDINACION MUNICIPAL Y PROVINCIAL

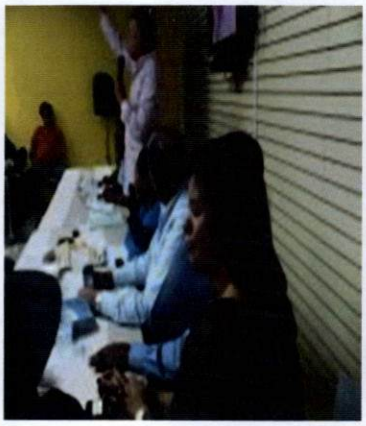

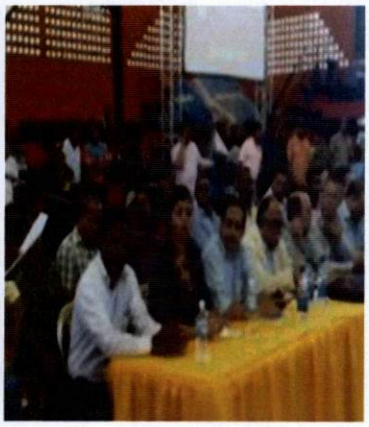

LA DIPUTADA CELEBRA EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN CIENFUEGOS

El evento fue organizado por el Comité de Campaña de Mujeres del PLD en el municipio de Santiago, que preside la diputada Altagracia González, siendo el escenario de la actividad la avenida Tamboril de Monte Rico, desde donde serán manejadas las actividades políticas de esa zona.

Al acto de inauguración del local de Campana del bloque I de las mujeres peledeístas de Santiago participaron los principales dirigentes de la organización morada en la provincia, así como invitados especiales.

Miles de mujeres participan en celebración del Día Internacional de la mujer

Miles de mujeres abarrotaron la avenida Tamboril de Monte Rico, donde participaron de un acto con motivo al Día Internacional de la Mujer, en cuya actividad fue dejado inaugurado el local de Campaña del Bloque I de Santiago del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), donde hubo rifas, regalos y un show artístico.

Las mujeres peledeístas, amigas y simpatizantes del candidato presidencial del PLD, Danilo Medina y de su acompañante de boleta, primera dama Margarita Cedeño de Fernández, también compartieron con la alta dirigencia de la organización política en Santiago, disfrutaron y recibieron un mensaje de aliento con motivo al día internacional de la mujer.-

El discurso central del acto fue pronunciado por la congresista Altagracia González, quien destacó el papel de la mujer en el desarrollo del país y tras felicitar a las mujeres en su día defendió la pulcritud, honorabilidad y el valor de la primera dama de la República y candidata vicepresidencial del PLD, de quien afirmó es una digna representante del sector femenino.

Tras lamentar los infortunios creados por la violencia de género, la pobreza y la desigualdad González instó a las mujeres a no quedarse de brazo cruzado y salir a las calles a defender su honor y a reclamar el espacio político, social y económico que les corresponde.-

Sin embargo entiende que el espacio que se merecen las mujeres dominicanas solo está garantizado con el ascenso de la primera dama de la República al poder como vicepresidenta, porque el candidato opositor detracta a las mujeres con palabras, las hiere y las considera objetos sin valor, al presentarlas como atractivos para el turismo.

Afirmó que las mujeres volverán a dar el triunfo al PLD para que siga gobernado el país, porque es el único partido que valora al sector femenino y le da el lugar que se merecen las féminas, creando oportunidades de trabajo y entregando ayudas sociales a las madres solteras.

REUNIONES DE LA DIRECTIVA DEL EQUIPO MUNICIPAL DE MUJERES

PARTIDO DE L LIBERACIÓN DOMINICANA
PLD
SI VAS A VOTAR
POR ELLOS
EGISTRATE AQUI !

Margarita es
DIGNIDAD

JURAMENTACIONES DE NUEVOS PELEDEISTAS EN SANTIAGO OESTE

EXELENTE ACTIVIDAD REALIZADA POR LA DIPUTADA EN CASA DE LA FAMILIA DE LA COMPAÑERA NIEVE PROFESORA DE MATEMATICA DEL POLITECNICO RAMON DUBERT NOVO

Margarita es
DIGNIDAD

BACHILLERES CON DANILO

EL EQUIPO MUNICIPAL QUE COORDINA ALTAGRACIA GONZALEZ CELEBRO UNA GRAN ACTIVIDAD CON JOVENES BACHILLERES DE CIENFUEGOS E HIZO ENTREGA DE CHEQUES Y PREMIOS PARA AYUDAR CON SUS ESTUDIOS A LOS DESTACADOS EN DIVERSAS AREAS DEL SABER Y LA LABOR SOCIAL.

BLOQUE 7

IPO MUNICIPAL DE MUJERES

BLOQUE 7

EQUIPO MUNICIPAL DE MU
BLOQUE 7

EQUIPO MUNI
EL MEJOR
CAMBIO

LA DIPUTADA DE LAS COMUNIDADES TRABAJANDO CON LA JUVENTUD Y ESTUDIANTES PARA ASEGURAR EL TRIUNFO DE DANILO Y MARGARITA EL PRÓXIMO 20 DE MAYO.

REUNION DE EVALUACION DE ACTIVIDADES

Importante asamblea dirigencial encabezada por José Izquierdo, en la continuación de los trabajos políticos que garantizaran la victoria de Danilo Medina en primera vuelta.

DIRECCION DE ASUNTOS PROFESIONALES

CONFERENCIA EURI CABRAL Y RODRIGUEZ POZO

EMPRESARIOS DE SANTIAGO OESTE –CIENFUEGOS - CON DANILO

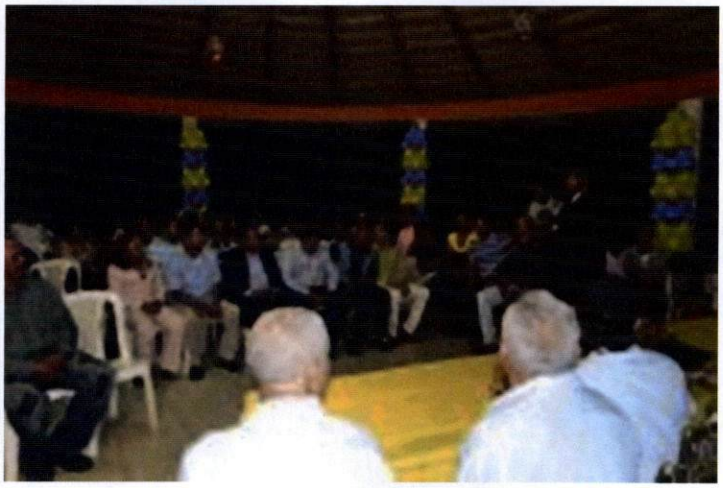

PLD

CANDIDATO DANILO MEDINA Y DIPUTADA ALTAGRACIA GONZALEZ EN PLENO FOGEO POLITICO

EN LA FOTO DE MORADO A LA IZQUIERDA DE DANILO MEDINA , LA DIPUTADA ALTAGRACIA GONZALEZ

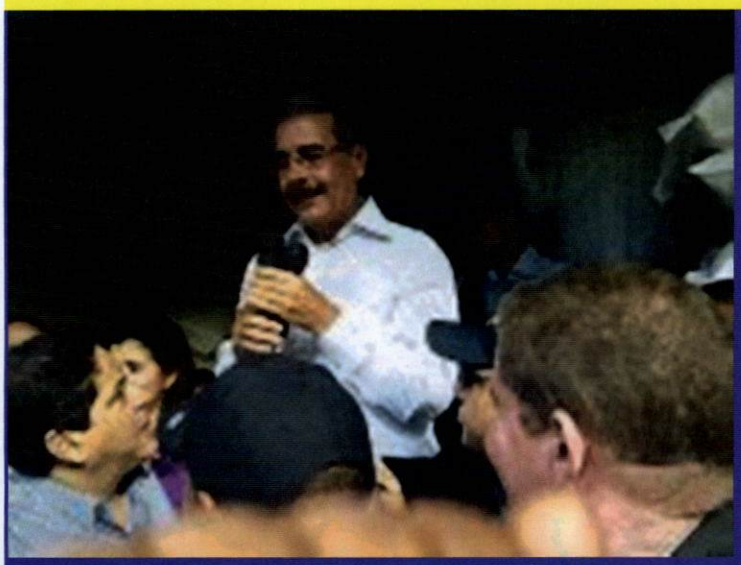

Danilo reunido en la oficina del presidente de Amaprosan y asesor de la asociación de comerciantes de Cienfuegos Reinaldo Bautista (Neno), la diputada González y una comisión representativa de Cienfuegos escuchando a Danilo sobre la agenda de desarrollo del municipio de Santiago Oeste Cienfuegos.

EN LA FOTO A LA IZQUIERDA DE LA DIPUTADA EL LIC.DANILO MEDINA

CENA PRO -RECAUDACION DE FONDOS

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados y hermana del candidato presidencial del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Danilo Medina, dictó una conferencia, en esta ciudad, en la que destacó la Visión de País que tiene su pariente para desarrollar .Lucia Medina Sánchez fue la oradora principal en la cena conferencia, pro recaudación de fondos, organizada por el Equipo de Campaña de Mujeres del PLD en del municipio de Santiago que coordina la diputada Altagracia González.

LA DIPUTADA ALTAGRAIA GONZALEZ MIENTRAS DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES AL EVENTO

DIPUTADOS Y SENADORES EN LA MESA PRINCIPAL APOYANDO LA CENA

DIPUTADO GUSTAVO SANCHEZ APOYANDO LA CENA PRO RECAUDACION PARA LA CAMPAÑA DEL LIC.DANILO MEDINA

PROGRAMA DE TELEVISION

VOCES DEL PROGRESO

LA DIPUTADA ALTAGRACIA GONZALEZ JUNTO A UN GRUPO DE COMUNICADORES QUE APOYAN LA CANDIDATURA PELEDISTA Y COMPAÑEROS DEL PARTIDO LANZARON EL PROYECTO DE UN PROGRAMA DE TELEVISION PARA PROMOVER LA ELECCION DEL LIC DANILO MEDINA COMO PROXIMO Y SEGURO PRESIENTE DEL PAIS .TRANSMITIDO LOS DOMINGOS EN LAS TARDES POR EL CANAL 43.

PARTE DEL STAFF

RED DE JOVENES CON DANILO VISITAN EL PROGRAMA VOCES DEL PROGRESO

COMUNICADOR HIPOLITO MARTINEZ

COMUNICADOR JUAN TATIS ,MIENTRAS CONDUCE EL PROGRAMA

DIPUTADOS EN LAS" VOCES DEL PROGRESO"

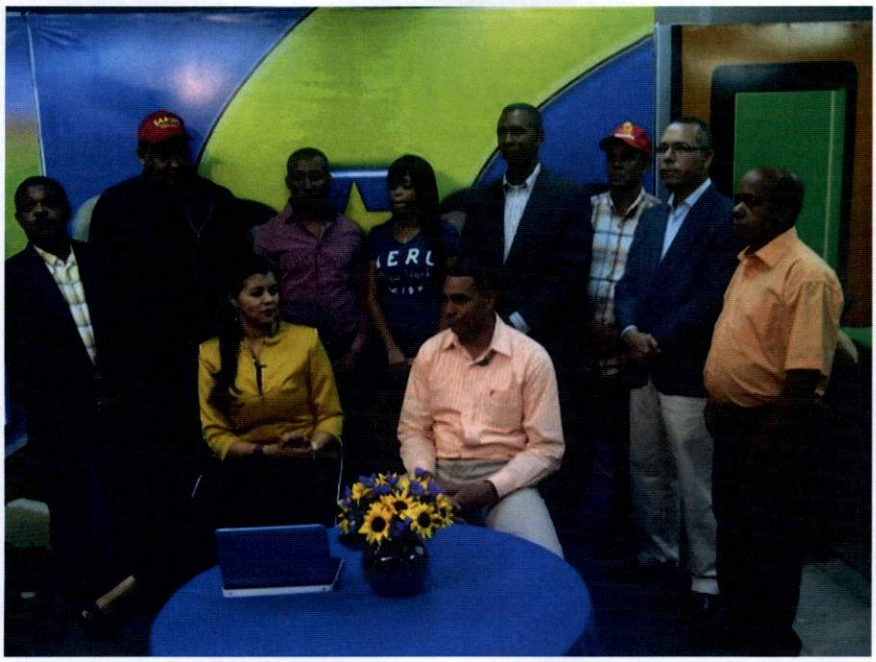

REFORMISTAS CON DANILO EN LAS "VOCES DEL PROGRESO"

STAFF DECONDUCTORES DEL PROGRAMA

GRAN CIERRE DEL PROGRAMA DE TEMPORADA, "VOCES DEL PROGRESO "

RESULTADOS DE UN ARDUO TRABAJO POLITICO EN LA CIRCUNSCRIPCION 1

Bloque siete de Santiago Oeste el más votado en Santiago

El Partido de la Liberación Dominicana y sus aliados, ganaron de forma convincente en los comicios del 20 de mayo del 2012 en los 88 colegios electorales que funcionan en ese bloque político de la **Circunscripción número uno coordinado por la diputada Altagracia González.**

Los Partidos del Bloque Progresista obtuvieron un 51% contra un 46% del PRD y sus aliados que apenas pudieron ganar en 11 colegios mientras el PLD lo hizo en 77 mesas electorales.

Santiago Oeste se convirtió en la zona más votada a favor del PLD en el pasado proceso electoral razón por la que algunos analistas afirman que Cienfuegos y sus comunidades salvaron el honor del PLD en la provincia con la alta participación registrada en estos sectores populares y el porcentaje obtenido, el cual representa el promedio general que dio el triunfo a Danilo Medina a nivel nacional.

La Diputada Altagracia González estuvo acompañada de destacados dirigentes políticos de Santiago Oeste entre los que se distinguen: Nelson Sánchez, Hipólito Martínez, Arturo Tatis, Teófilo Cabrera, Julio Artiles, Niño Cambio, Juan Tatis, Esterlina Cruz, Diasmiris Peralta, José Ureña, Pablo Sánchez, Sandier Luciano, Luis Rodríguez, Carmen González, Cristóbal Díaz, entre otros.

Además del bien diseñado plan de trabajo aplicado por la Diputada González y su equipo, la ciudadanía de Santiago Oeste agradeció con una votación masiva la gran inversión ejecutiva por el gobierno del doctor Leonel Fernández en estos sectores marginados de la provincia de Santiago.

Se destaca también en ese orden el trabajo del Profesor José Izquierdo jefe de campaña en la Circunscripción Uno, el cual ordenó la construcción del complejo deportivo de Santiago Oeste, una obra y muy apreciada por la población Cienfueguera.